T

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

140

443

Citacion. En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Port.o de Sala Certifico haber Citado p.r este Cavildo à todos los Cav.ros Rexidores Diputados del Comun Sindicos Gen.l y Person.o q.e han podido ser havidos.

Barrilla. Bolviose à ver en este Ayuntam.to mediante la Citacion General para el echa la Certificacion librada por los Peritos D.n Gaspar Perez y Isidoro Roca con Intervencion de la R.l Just.a de esta Ciu.d y Cav.ros Comisarios Rexidores nombrados por la misma, en q.e Expresan dhos Peritos que segun su Conocimiento graduan la cosecha de barrilla del año proeximo pasado de ochenta y nuebe por mas q.e mediana, por lo q.e y demas Razones q.e han tenido presentes Contemplan puede fijarse el precio de la Empeñada à quarenta y nuebe rr.s el qq.l Y Entendido por esta Ciu.d Acuerda: Que para el primer Cavildo Ordinario q.e asista la R.l Justicia se buelba à hacer presente la indicada Certificacion para Resolver lo Combeniente mediante à ser Comforme con lo prevenido por el R.l y Sup.mo Consejo en su R.l despacho que trata sobre dho particular.

Niebe. El S.r D.n Josef Baldasano Comis.o de Abastos dio cuenta à esta Ciudad la Escasez de Niebe que se Experimentó en el dia de ayer en los talleres Establesidos para la venta de dha Espezie dimanada sin duda del Extraordinario Consumo que se verificó sobre lo qual dio su m.rd las mas Eficaces Dibidencias para que sin notarse desperdicio no faltase al publico este Surtido: Y Entendido por esta Ciu.d y visto asimismo el papel de Josef Requero fiel nombrado en la Sierra de Espuña para el mejor Reximen de la Conduccion de la Niebe à esta Ciu.d en q.e Expresa que en el